



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
"INESAN"**

Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001000667 NIT 816.002.838 - 4

"2016, LOGROS CONJUNTOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN"

Pereira, agosto de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

DOCTOR:
GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Director Parques y arborización
Municipio de Pereira
Pereira

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicalización No: **39026-2016**
Fecha: 19/08/2016-07:30:47
Recibido por: JOSE OYER BUTRAGO
Destino: Secretaría de Infraestructura

ASUNTO: SOLICITUD DONACIÓN DE ARBOLES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA Y LA COMUNA SAN NICOLAS, NOMBRE DE PROYECTO: "PLANTEMOS UN ÁRBOL, RECUPEREMOS UN BOSQUE"

Cordial saludo.

Reciba un afectuoso abrazo al volvermos a dirigir a su importante entidad, toda vez que cerca de 1000 niños y niñas, se educan en San Nicolás.

En San Nicolás, cerca del 90% de sus habitantes son de más escasos recursos, asimilados en el Sisben I y II y sus familias se encuentran ubicados en los barrios San Nicolás, Villa Mery, Villa Nohemy, La Dulcera, Nuevo México, San Martín de Loba, La platanera, Brisas de las Américas, entre otros.

Solicitamos mediante esta carta la colaboración para llevar a cabo el desarrollo del proyecto de siembra de árboles y recuperación de bosques dado en el colegio Y LA COMUNA SAN NICOLAS de Pereira.

Solicitud APORTE de: **200** árboles quebrabarrigo, ficus, algarrobo, acacia, castaño de indias, para llegar a lugares específicos de siembra y autorización para llegar a estos sitios.

Dado por la problemática que estamos viviendo día a día, se toma esta iniciativa como mejoramiento a ello.

Dirección: Carrera 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436 – Tele- Fax: 326 5094

Pereira - Risaralda

www.institucioneducativasannicolas@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
"INESAN"**

Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001006067 Nit. 816.002.838 - 4

"2016, LOGROS CONJUNTOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN"

Objetivos: recuperar la iniciativa individual y colectiva de nosotros como ciudadanos de plantar árboles y cuidar nuestro medio ambiente.

Creador del proyecto el estudiante del grado 10 **Diego Fernando Bermúdez** de San Nicolás, siendo su celular 312 874 2426, siendo su lema: **"PROCUREMOS QUE NUESTROS ACTOS DEJEN UNA HUELLA VERDE EN NUESTRO CAMINO"**

Queremos agradecer de antemano por tenernos en cuenta en sus proyectos sociales de responsabilidad social, ya que nuestra comuna quiere salir adelante y de la mano de ustedes, lo estamos logrando. **¡UN DIOS LES PAGUE Y LES COLME DE BENDICIONES!**

Agradeciendo su valiosa colaboración y a la espera de su respuesta positiva.

Atentamente,

GILDARDO A. GIRALDO GARCIA
Rector

Cel 320 342 5399

Dirección: Carrera 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436 – Tele- Fax:
326 5094

Pereira - Risaralda

www.institucioneducativasannicolas@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de agosto de 2016	Número de radicado:	39026
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO A GIRALDO GARCIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE DONACION DE ARBOLES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	Copia a:	-

